

LA MANO OCULTA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Saldrá el periódico lo menos cuatro veces al mes.

Cada número vale cuatro cuartos.

La suscripcion menor será por seis números, cuatro reales, llevados á domicilio (los números, no los reales.)

Éstera de Madrid, franco de porte, diez y ocho números, 12/rs.

En el extranjero y Ultramar, 20 rs.



SE SUSCRIBE:

En la Administracion, calle del Arco de Santa Maria, núm. 16, 2.º derecha.

En la calle de las Fuentes, núm. 10. Litografía Guerrera, y en el Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.

Los de fuera de Madrid harán la suscripcion incluyendo en carta al Administrador libranzas del Giro Mútuo ó sobre alguna casa que pague. No se reciben sellos de correo ni bonos del empréstito.

El Administrador

DE LA MANO OCULTA.

Mané, Mhezél, Sháres.

DIÓGENES REVOLUCIONARIO.

Se trata de buscar un rey para la revolución, que lo pide con mucha necesidad.

Un rey democrático bien merecía cuatro cuartos de aceite para iluminar una linterna.

Ha llegado el caso de que no se encuentre un rey para un remedio; y cuando no se encuentra remedio, el enfermo muere. Pero si el remedio viene de algun médico, muere tambien. En el primer caso le mata la enfermedad, en el segundo, el médico.

Es como si dijéramos que sin el Sr. Figuerola habia bancarrota el Tesoro español; pero con su señoría la bancarrota es infalible.

Aunque el resultado parece el mismo, no lo es en realidad: hay diferencias de bulto.

Morir sin medicina ó quebrar sin Figuerola, son cosas vulgares que están al alcance de cualquier sandio; pero morir de médico ó quebrar de economista, es quedar difunto ó insolvente con todas las reglas del arte. Al menos se salva el honor de las ciencias.

Por este camino es difícil tropezar con el rey que buscamos; porque el único doctor coronable que tenemos, es el Duque de la Victoria; y este venerable anciano ha tenido el buen gusto de negarse á servir de pantalla. Harto de voluntad nacional y de buenos amigos, se encuentra perfectamente con la sociedad de sus inocentes y pacíficas gallinas.

¿Por allí tal vez? Los rayos de mi linterna caen sobre la tumba del duque de Montpensier. ¡Pobre señor! Murió de *Correspondencia*; especie de virola loca. Yace bajo esa losa que adornan diferentes bajo relieves.

Santa Ana, llorando como una Magdalena

Las Novedades, llorando por lo que queda

El Diario Español, llorando para que le den mama.

La Gaceta del Clero, llorando como un cócodrilo.

El Cascabel, como un lloron de la plaza Mayor.

La Monarquía Democrática, como un tonto. El Puente de Alcolea, á rios.

La Política, La Opinion Nacional. El Certámen, El Progreso y El Centinela del Pueblo, como las antiguas plañideras en los entierros.

El general Bum-bun con las manos en el bolsillo; tres fragatas yéndose á pique en un mar de cieno; la Esperanza huyendo á todas alas; y el Ridículo, cubriendo todo esto con su velo.

Un alcornoque y varios chopos dan sombra á la tumba, y no nacen por allí mas flores que el moco de pavo, ni mas plantas que la parietaria y otras parásitas.

Huyamos de estos lugares. Aquí se respira un ambiente de corrupcion y podredumbre, que fatiga los pulmones y vicia la sangre.

¡Tinieblas! ¡Solo tinieblas!...

Allá distingo un bulto. Debe ser un hombre, porque salta y brinca como un energúmeno ó como un bailarín. Acerquémonos con precaucion, no sea que tropecemos con algun mico.

Ya le veo: es el rey viudo de Portugal....

¿Y nos dirigiremos á este pobre señor? ¿Pondremos á sus piés la corona de Recaredo, de San Fernando, de Isabel la Católica, de Carlos I?... ¡Nuestra corona de oro; nuestra corona de gloria!

¿Que hacer? Así lo dispuso la revolucion; así lo quiere la necesidad. No se encuentra un rey para un remedio.

—Señor, teneos si podeis. Dad paz por un momento á vuestras ligeras piernas... ¡Buena es esa cabriola! ¡Bonito pié! ¡Que bien os sientan las zapatillas! Pero, teneos un momento. ¿Quereis hacernos el favor de aceptar esta corona? Está algo manchada de lodo; pero es lodo liberal. Tampoco vos estais muy limpio que digamos; y en cuanto á nosotros, recogimos en Cádiz y Madrid gran cosecha de una honra, que se parece bastante al lodo. ¡Por caridad! ¡Sed nuestro rey!... ¡Que decís! ¿Nos despreciáis? ¡Sacudis un puntapié á la corona que ciñeron héroes y santos, á la corona de los españoles?... No importa; no por eso dejaremos nosotros de decir ¡viva España con honra! Y las naciones extranjeras nos admirarán; si señor; y

nosotros somos principes libertadores; y la patria nos debe su regeneracion.

¿Qué sois vos á la postre? ¡Un misero bailarín! Españoles: un misero bailarín nos ha pisoteado; pero ¿que importa? ¡Viva Serrano! ¡viva Prim! ¡viva Topete! ¡viva Olózaga! ¡viva Rivero!

¡Que honor para España! Abominad, si, abominad los antiguos tiempos del oscurantismo y la preocupacion; ¿Qué sabian aquellos hombres en punto á honra?

Rompimos con el pasado. Del cieno de la bahía de Cádiz formamos la nueva España; escupió sobre ella D. Fernando de Cobourgo, y la dió un alma propia de tal cuerpo.

¡Viva España con honra! ¡Cuánto debemos á la revolucion de Setiembre!

En confianza, cuando vi el bulto de D. Fernando, antes de conocerle temí tropezar con un mico. ¿Verdad que hay presentimientos muy singulares?

Es el caso que ahora ¿quien ha de querer esta corona?

Volvamos los rayos de la linterna hacia nosotros mismos.

Serrano: buen busto.... Zorrilla sonrie y hace un gesto malicioso... La fábula «dijo la zorra al busto»?... La recuerdo.

Prim; Rivero: Bien quisieran, pero... Basta con un consulado ¿verdad? Despues... ¿Quien sabe? Por el consulado empezó Napoleon.

Napoleon fundador, Napoleon génio, no hubo mas que uno. Mucho se ha reproducido su imagen, pero en yeso; ¡es tan deleznable el yeso!

¿Saben Vds. que no veo solucion al problema; es decir el desenlace de la Setembrina?

¡Ah! Si. Ya caigo. Seguiré gobernando yo, la MANO OCULTA, *factotum* de la nueva era; y gobernaré mientras dure la paciencia de Dios.

P. D. Tengo noticias de que la paciencia de Dios toca á su término.

ESTA EN UN HILO

CUENTO.

— Erase, y vaya de cuento, un hilo de tal valía que el hombre con él podía transmitir su pensamiento.

— Era el hilo un talisman de tan buena condicion que á espensas de un Guzman pasó á manos de un Guzman.

— Holgándose en su palacio, para completo reposo puso el hilo misterioso atravesando el espacio.

— De este modo el gran señor queriendo ser precavido hacia llegar á su oído el mas lejano rumor.

— Cuéntase que de Guzman era la tenaz porfia ceñir corona algun dia nombrándose el tercer Juan.

— Esta comedia ensayaba con tan pertinaz empeño que logró ver en un sueño lo que despierto soñaba.

— Y sin palabra real, mas con real comitiva, á sus posesiones iba con el juicio no cabal.

— Allí derramaba el oro entre nobles y pecheros; séquito de lisongero dábanle régio decoro.

— Mas aunque falto de juicio, en un lúcido intervalo, pudo conocer lo malo de aquel reinado ficticio.

— ¡Abajo el rey de las farsas! gritaban si no accedia á lo que el pueblo exigía silbándole los comparsas.

— Y no pudiendo por fin cenirse el manto real, fué á buscar á Portugal un monarca bailarín.

— Tan ridícula misiva pudo parecer patraña á un hombre de tierra extraña y le dió su negativa.

— Guzman sereno la oyó, y tal vez logró su intento, pues al parecer, contento á su palacio volvió.

— ¡Mon Dieu! Dit monsieur Antoine el valiente caballero que espuso... mucho dinero para realizar su plan.

— Que, fuese plan ó locura mendigaba la corona, y era una rica persona, pero una pobre figura.

— ¡Mon Dieu! viene á Portugal y no me habla del asunto! Il faut que me den al punto la corona ó mi caudal.

— En tanto Guzman tranquilo al poder que ejecutaba de este modo se expresaba haciendo vibrar el hilo.

— Ha despreciado corona: progresista, bofetón. Resentido mosie Anton: contra unionistas se encona.

— Suceda lo que suceda mimar á la minoría. Quizá está próximo el dia: aprovéchese el que pueda.

— Si se piensa en lo demás aqui tenéis á mi nene. Don Alfonso no conviene, jamas, jamas y jamas.

— Del poder el gefe invicto contestaba: gritos, miedo; con minoría, no puedo, mayoría en un conflicto.

— Partir Guzman decidió; mas cuando se disponia, con asombro y alegría, esta nueva recibió.

— Salta de gozo el cadete. Sometido Castelar; dice que deben reinar Serrano, Prim ó Topete.

— Ved aqui dijo Guzman en su acceso de locura ved aqui la gran figura: Yo he de ser el tercer Juan.

— Duque, duque, no te afanes en disputarme el poder que aunque tiemble mi mujer soy de raza de Guzmanes.

— Y si no logro reinar en un pueblo numeroso, mandaré con mas reposo siendo el rey de Castelar.

— ¡Ola! pronto mis parciales! gritaba fuera de sí, al punto todos aqui ante mis plantas reales.

— Y elevada la cabeza, centellante su mirada, juró sobre aquella espada no sé qué de su realeza.

— Quiero, añadió que la Europa se admire de mi poder, y pronto debe saber que navego viento en popa.

— Esto dijo y se acercó con imperioso ademan al mágico talisman que entonces no obedeció.

— Aquí debe andar un neo, furioso Guzman gritaba cuando el hilo se negaba á transmitir su deseo.

— ¡Topete! ¡incomunicados? que teman las consecuencias de reaccionarias violencias. Pronto, pronto mis soldados!

— Y al salir del régio asilo vió al pueblo que se mofaba, y con risas le mostraba hecho pedazos el hilo.

— Pueblo iluso he de reinar, gritó Guzman tremebundo, aun puedo asombrar al mundo siendo el rey de Castelar

LA CONSTITUCION QUINTA.

— Prescindamos de partidos y del espíritu de partido: la Constitución proyecto, tiene cosas muy buenas; y entre las cosas buenas es casi la mejor, el respeto á la libertad y á la seguridad individual de que tratan los primeros artículos.

— Con la Constitución en el bolsillo iba D. Francisco el Cubano por esas calles de Dios, mas galan que Gerineldos y mas tieso que D. Rodrigo en la horca.

— Ya esta en paseo, mira con desden á los transeuntes, escupe por el colmillo, y á ver quien es el guapo. Cuando mas aire tomaban sus piernas un quidam le detiene.

— Caballero, permita V. que le detenga un momento; ¿me hace V. el favor de decirme que hora es?

— V. me ha detenido, caballero, V. es un reaccionario, un isabelino, un carlista, un enemigo de la situacion.

— ¡Pero señor!..

— No hay señor que valga, lea V. el artículo 2.º de la Constitución: «Ningun Español podrá ser detenido;» y sin embargo V. me ha detenido.

— Si señor, pero yo le he detenido á V. para...

— Para qué, ni me importa, ni á nadie: aqui no hay distinciones, ni para qué: «ningun Español podrá ser detenido», y V. me ha detenido; este es el hecho.

— Si señor es el hecho; pero, si no me engaño V. no es Español...

— No señor, soy Cubano...

— Pues ya ve V. el artículo constitucional solo reza con los Españoles: «No podrá ser detenido ningun Español;» luego los extranjeros pueden ser detenidos luego V. puede ser detenido.

— Reflexionó el Cubano y no le pareció flaco el argumento, pero empeñado en no dar su brazo á torcer, replica:

— Es que yo, ahora que caigo, soy Español; porque los Cubanos... ¿me entiende V.??

— Pues entonces véngase V. conmigo.

— ¿Pero adonde?

— Ante el Juez: ¿le he detenido á V.? Pues lea V. el artículo 5.º «todo detenido será entregado á la autoridad dentro de las 24 horas.» Lo entrego á V. y el juez le pondrá en libertad ó le enviará al Saladero.

— Ve a V. en que artículo se castiga al que detenga á otro.

— Amigo mio, V. perdone: son las 5 y 45 minutos de la tarde que es lo que queria saber V. y hágame V. el favor de no llevarme ante el Juez.

— Marchóse el uno riéndose y el pobre D. Francisco se quedó echando chispas y estrujando el proyecto entre las manos.

— ¡Con que es decir que nadie puede ser detenido ni preso; pero yo sí!

— Penas al Juez que prenda sin motivo.

— Penas al agente de la autoridad que reciba al preso. Penas á la autoridad gubernativa que detenga.

— Penas á toda autoridad chica ó grande que se extralimite; pena ninguna al particular; pues dígame á V. que estamos medrados!

— Andaba embebido en sus reflexiones constitucionales, pero apretaba la lluvia y tenia nuestro insular, grandisimos deseos de no mojarse; habiasele olvidado el paraguas y el sombrero era nuevo.

— ¡Oh dicha! la casa de un amigo: ya está en salvo. Pero era hombre escrupuloso y se habia propuesto vivir y morir con arreglo á la Constitución de la mayoría parlamentaria.

— Veamos el papel....

— Desembainó el diario de las sesiones y bien enterado llamó y preguntó por el señor.

— No está en casa. Pase V. adelante.

— Ah, eso si que no, sinó está en casa esperaré aqui fuera.

— Sr. D. Francisco descanse V., vendrá al momento.

— Mucho lo desearia, pero me lo prohíbe la Constitución del Estado: «artículo 5.º: Nadie podrá entrar en la casa de un Español sin su consentimiento.» ya ve V., el señor no está, no puede darme el consentimiento. Si hubiera dicho: nadie podrá entrar en casa ajena contra la voluntad de su morador, como dice el código penal; pase, entraria; pero exige el consentimiento y no estando D. Pedro no puede dármelo.

— Y el pobre D. Francisco permaneció de pié en el rellano por amor á la 5.ª Constitución.

— Y así hubiera permanecido hasta el dia siguiente sinó aconteciera un suceso imprevisto.

— Gritería grandisima en la calle, alboroto mayúsculo, despues corridas, á poco el dueño de la casa subiendo los escalones de cuatro en cuatro, media doce-

na de polizontes detras, si le pillan ó no le pillan y el Cubano sobrecogido de miedo, olvidó la Constitución y á un tiempo refugióse en la casa con su amigo que dió un portazo en las narices á los agentes de la autoridad.

—Perdone V. si he infringido el artículo Constitucional.....

—¿Quiere V. callar? para Constituciones estoy yo....

— Isabel.... pronto... la llave de la caja.

— (Un criado) Señor, el juez llama.

— No abras todavía.... Isabel, Isabel, la llave de la caja....

— (La señora asustada.) Pero, ¿qué hay Perico? Van á derribar la puerta; yo no encuentro la llave.

— (El dueño desesperado.) Estoy perdido: me han denunciado; me han perseguido.... los billetes falsos.... los tengo ahí; era menester sacarlos y quemarlos antes que entre el Juez.

El Cubano sacando la Constitución, lee reflexivamente el art. 5.º, mira el reloj y se vá corriendo á la puerta de entrada; abre el ventanillo y pregunta que es aquello: el Juez le dice que ha dado auto para prender á D. Pedro y registrar todos sus papeles. El Cubano le enseña el reloj y la luz del gas que está encendiendo el portero: el Juez se desespera: en efecto, es de noche y el art. 5.º de la Constitución dice textualmente: «Solo el Juez competente podrá decretar y llevar á efecto, de dia, pero nunca de noche, la entrada en casa de un Español y el registro de sus papeles ú otros efectos.»

En su vista arquea las cejas, mueve la cabeza, como quien dice «paciencia»; llama á un alguacil y le manda que no deje salir á nadie de la casa hasta que el vuelva, que será á las cinco y once minutos de la mañana, hora en que empieza á amanecer.

El Cubano entra inmediatamente y dá la grata noticia: la señora que se habia desmayado, se incorpora de repente y dice muy tranquila:

— ¿Se han ido?

D. Pedro abraza al Cubano, busca la llave, la encuentra; saca un puñado de billetes falsos y los quema; rompe los cuños, sellos y demas útiles del oficio; trabaja toda la noche y desaparece hasta el último vestigio de la falsificación.

A las cinco y once minutos de la mañana se presenta el Juez con su cohorte de alguaciles, agentes de policia, guardia civil, item mas, con un venerable escribano que dé fé.

El reconocimiento es minucioso: D. Pedro con la mayor espontaneidad entrega las llaves, desata los legajos, enseña hasta los mas recónditos sitios de su casa, nada se encuentra: es un ciudadano tan respetable y tan inocente como el mismo Juez.

— Vd. disimule, amigo, le dice este con la mayor urbanidad; la denuncia era calumniosa; la justicia se equivoca á menudo..... los hombres son fallibles....

Y estrechándole la mano se separan.

Al salir de la casa vá murmurando.

— ¡Maldita Constitución! Si hubiera podido entrar anoche, no se me hubiera escapado el cuerpo del delito; pero mucho favor á los criminales y mucho atar las manos á la justicia....

Mientras, D. Pedro, riéndose á carcajadas, decia:

— Bendita Constitución, á no ser por tí, estaria á estas horas en el Saladero.... He de averiguar si por haber allanado sin motivo mi casa, puedo formarle causa al Juez.

¡Oiga! y no será malo enterarme si por haber entrado en mi casa D. Francisquito sin mi consentimiento, puedo exigirle los 200 escudos de indemnización....

¡Gran cosa es la inviolabilidad del domicilio...! Isabel, no te apures; haremos otra emisión de billetes de la serie A ó B, segun mejor te plazca; y á vivir tropa. ¿Es posible que haya quien no quiera ser libre?

Entramos esposos, en un rapto de entusiasmo, se abrazan y gritan:

— ¡Mueran los picaros reaccionarios! ¡Viva el artículo 5.º de la Constitución!

FABULILLA.

Esta quisicosa salga bien ó mal, llenará su hueco por casualidad.

Cerca de unos prados que hay en el canal pasaba Zorrilla por casualidad.

Una alhaja en ellos hubo de dejar olvidada un prójimo por casualidad.

Acercóse al punto con ardiente afán é incauto de ella por casualidad.

¡Oh! dijo Zorrilla que bien sé incautar: que Zorrilla habla por casualidad.

En dos piés camina de aqui para allá: que no tiene cuatro por casualidad.

Soy un hombre, dijo; ¡hablo!... Sé incautar. Y en efecto es hombre por casualidad.

Sin reglas del arte Zorrillitas hay que incautan, hablan, andan, son hombres y dicen inconscientemente, por casualidad.

LAS CONSTITUYENTES DE PERFIL.

Dia 6. Comenzó la discusión sobre el proyecto constitucional.

Es del Sr. Gil Sanz la comparación siguiente.

«Decia Napoleon, que desde la isla de Santa Elena como desde un sepulcro, habia oido la voz de la posteridad. En el mismo caso estais vosotros, solo que este recinto no es un sepulcro.»

Nos recuerda S. S. á aquel cabo, que instruyendo á unos quintos les decia: media vuelta á la derecha, es lo mismo que media vuelta á la izquierda, solo que es enteramente lo contrario.

Dia 7. Al oír hablar al Sr. Mata, tan pronto creíamos escuchar á un hortelano tan pronto á un médico, todo menos á un defensor del proyecto de constitucion.

Pero donde estuvo mas oportuno, fué al llamar plantas cucurbitáceas á los republicanos, añadiendo que si bien es cierto que él no lo es, habia convertido á muchos á aquel partido.

Es decir que S. S. produce calabazas.

Asi que en estricta lógica no se puede decir que el Sr. Mata sea una calabaza, cuando mas, será una calabacera.

En estos entretenimientos y con unas cuantas impiedades de Castelar se pasó la tarde.

Dijo entre otras cosas, dirigiéndose á los diputados de la mayoría.

«Sino conociera vuestro talento, os creeria imbéciles; sino conociera vuestro saber, os creeria ignorantes.»

¿Y qué los creeremos nosotros que no conocemos el talento y el saber de esos señores?

Pero se contentó con llamarles revolucionarios de agua dulce.

Topete que estaba entre ellos, se escandalizó en nombre y representación de la bahía de Cádiz.

Dia 8. Siempre que oimos hablar al Sr. Moret, nos parece que estamos contemplando un edificio lleno de molduras doradas, estatuas de estuco y adornos de carton-piedra: buen efecto de lejos, pero

acercándose, se nota la poca solidez de la obra, su ninguna utilidad y lo recargado de la ornamentación.

Tal es en conjunto el discurso de la Ninfa Egeria de D. Laureano Figuerola.

Después que el Sr. Moret nos describió las nubes, las flores y las frescas auras de la primavera; tocóle rectificar al Sr. Mata que de la region de la poesia nos trasportó á un anfiteatro de anatomia, pues en eso se pueden resumir sus palabras. Creyó que estaba esplicando en su cátedra.

Dia 9. En esta sesion ocurrió una cosa notable, y es que á pesar de que el Sr. Rios Rosas pronunció un discurso, no hubo mas alboroto que el puramente indispensable en todo Congreso liberal.

Dia 10. Habiendo llegado tarde los diputados, el Sr. Presidente los castigó á no tener sesion. La cosa tiene intringulis.

EN LOS MONTES DE TOLEDO.

Dos cazadores entregábanse en cuerpo y en alma á su noble ejercicio.

Levantábase un palacio entre la espesura. Uniáse á lo agreste de la naturaleza, los adelantos de la civilización.

La electricidad, encadenada por el hombre, podia visitar al opulento señor de aquel palacio, diciéndole por medio del telégrafo: «Guzman, diviértete.»

Nuestros cazadores contemplaban atónitos aquellas maravillas.

A poco, entablóse el siguiente diálogo:

— ¿Sabes que este dichoso telégrafo debe haber costado un dineral?

— Ya lo creo; pero ten entendido que Guzman dice allá voy yo, cueste lo que cueste.

— ¿Quién es Guzman?

— ¿Quién; ¿No le conoces? Guzman es un caballero á la antigua usanza: fiel en palabras, leal, consecuente....

Sus juramentos son artículos de fé; sus decisiones inquebrantables; sus fórmulas son régias, como por ejemplo: Yo el general Guzman me pondré al frente...

Ofreció, cuando estaba caido, subir al poder á los dos años y un dia de pronunciar estas palabras; y en efecto, pasaron dos años, y tres años, y cuatro años, y Guzman no subia.

Juró por la cruz de su espada no hacer traicion á su reina; y en efecto, apenas volvió la espalda, dióse á conspirar con tales trazas que echó por tierra el trono, á cuya sombra habia medrado, y hasta dicen que le alhagaba la idea de ser rey.

— ¡Demonio! ¿Sabes que Guzman es una alhaja!

— No lo creas; si fuera alhaja estaria incautado hace tiempo.

— Calla, maldito.... No has visto volar una ganga.

— ¡Una ganga!... ¡Imposible!... ¡Gangas! Buscalas por otra parte: Guzman y sus secuaces las han agotado.

— ¿Y el general Bum-bun, alias el Zurdo? ¿Porque no vino con ellos?

— No están muy de acuerdo: Guzman caza en portugués; el general Bum-bun en francés; no es fácil que puedan entenderse.

El uno busca un rey de copas; el otro vá en pos de un rey de oros.

El uno grita; ¡viva D. Fernando! El otro aclama á Montpensier, y cuando vá á vitorearle, suele ahogarse la voz, y dice únicamente: ¡Viva Mon-pan!

— ¿Neptunete tampoco formó parte de la comitiva?

— Tampoco: estaba ocupadísimo en aquellos dias, sirviendo de modelo.

— ¡De modelo!... pues su estructura no es la ma artística.

— No importa: Washington se ha empeñado en que levanten estatuas al ilustre Neptunete para per-

petuar entre nosotros su memoria, su heroísmo y su lealtad.

— ¡Y Neptunete!...

— Sí: pasa las horas muertas sobre una mesa, mas fresco y mas vaporoso que su tocayo el Neptuno de la fuente del Prado.

— ¡Demontre! ¡demontre! están locos...

— Y anda mais: Dios los crió y ellos solitos se juntaron para hacer una que ya, ya...

— Acabo de hallar este papel enredado en un espino.

— ¡Versos!... vamos á ver lo que dicen: y sentáronse los dos amigos parodiando á los pastores de la Galatea.

El papel contenía lo siguiente:

TEATRO DE LOS BUFOS REVOLUCIONARIOS.

DESDE TOLEDO Á MADRID.

Comedia en muchos actos original y en verso por Lucas Gomez.

— Conoces á este poeta dijo uno de ellos?

— Si, repuso el otro, Es el autor de la revolucion de Setiembre.

— Examinemos su nueva obra.

Escena I.

El palacio de los Guzmanes: en último término se levantan los montes de Toledo: entre las jaras, y debajo de los alcornoques, revolotean cernicalos, gansos, y alguno que otro avestruz.

Guzman, valiéndose del hilo telegráfico, conversa con su amigo el general Bum-bun, y le convida á cazar en sus montes.

Guzman (haciendo girar el manubrio del telegrafo.) Ven presto; te aguardo aquí!

El general Bum-bun haciendo lo mismo.

¿Quién eres? Habla.

Guzman. Don Juan.

Bum-bun. No recuerdo.

Guzman. Soy Guzman.

Bum-bun. Guzman?.. Ya te enoci.

¿Me estremecó!

Guzman. Rafael.

¿qué se miente?..

Bum-bun. Estoy en vilo:

Dicen contemplando el hilo

¡qué lástima de cordel!

Guzman. Hablillas.

Bum-bun. dije lo cierto:

Esto va mal.

Guzman. Ya lo sé.

Bum-bun. ¿Pescas mucho?

Guzman. Ya pesqué.

Bum-bun. ¿Te diviertes?

Guzman. Me divierto.

Si se rompen el bautismo,

si hay miseria, y luto, y llanto.

don Juan derrocha entre tanto,

Guzman será siempre el mismo.

Entre España y Portugal

alzo mi frente serena,

y gasta pólvora ajena mi comitiva real.

Bum-bun. ¿Buscas un rey?

Guzman. Te equivacas.

Pienso en mi, y esto me basta.

Bum-bun. Díceme que tú y Sagasta

vais en pos de un rey de copas

Guzman. Reaccionarios lo dirán,

palo, con ley ó sin ley.

Bum-bun. Dícen que traeréis un rey

gritando ¡viva el can-can!...

Guzman. ¡Grave atrevimiento es este!...

Bum-bun. Son malos, malos, muy malos.

Guzman. Pues malos, malos y malos

aunque cueste lo que cueste.

Mi génio iracundo sabes.....

Bum-bun. Dejemos hoy este asunto.....

Guzman. Ven á cazar!

Bum-bun. ¡Voy al punto.

Guzman. Olvida negocios graves.....

Iremos lejos, muy lejos,

aunque las piernas te quiebres,

bum-bun haciendo á las liebres,

y bum-bun á los conejos.

Y seremos muy felices

haciendo, si es que no tardas

bum-bun á las ayutardas,

y bum-bun á las perdices.

Y traspondremos las lomas

buscando pájaros gordos:

¡bum-bun! haciendo á los tordos,

y ¡bum-bun! á las palomas...

Bum-bun. ¡Guzman! pedazo de atun

tiemblo, y me irrito, y me aturdo...

Guzman. Ah, ya entiendo: eres el zurdo;

¡Hola!.. General Bum-bun.

Bum-bun. Cállate, que me atolondras.

Guzman. No escítes mis carcajadas:

¡bun!.. hágó á las cogujadas,

y, bum-bun!.. á las alondras.

Bum-bun. Guzman con tal descripción

no abandono esta morada,

Guzman. ven... ven...

Bum-bun. Juro por tu espada

no pisar tu posesion.

Guzman. Pescarás en los remansos...

hay aquí....

Bum-bun. No me seduces.

Guzman. Cernicalos y avestruces,

muchos gansos, muchos gansos.

Bum-bun. Bum-bun el sarcasmo es

que me persigue en la ex-corte:

Guzman. Ven, que revento de forte:

Bum-bun. Et moi parle le frances.

Busco un naranjo real

que hoy prorrumpe en tierra extraña,

naranjitas para España,

y no para Portugal.

Medrando estuvimos juntos,

y hoy vamos por otras lomas:

cazamos en dos idiomas,

vamos á distintos puntos...

Hasta la vista...

Guzman. Eres m....

Bum-bun. Francesa ha de ser la corte...

Guzman. Pues á Dios Guzman el forte

Saluda á Monsiér Bum-bun.

—Sabes que Lucas Gomez no ha perdido gran cosa dejándose olvidados estos versos.

—Hombre es verdad, pero seamos justos: los versos valen poco, pero los actores aun valen menos.

A poco rato perdieronse los sectarios de Diana y de Acteon entre la maleza y no tardaron en oirse escopetazo por acá, escopetazo por allá y bum-bun por todas partes.

PELLIZCOS.

CACHETES, PUNETAZO SECO Y OTRAS MANIPULACIONES.

Idea de la vida, segun el Sr. Moret:

Ayer, hoy, mañana. En cada momento del hoy hay un ayer, que es la conservacion; y un mañana, que es el progreso.

En efecto: hoy nos desprecia un D. Fernando de Coburgo.

—Ayer: ¡viva España con honor!—Mañana: Aunque vengo de presidio Es con muchísimo honor.

—Hoy: derechos ilegísimos.—Ayer: el pueblo es rey.—Mañana: socialismo.

Y decia el Sr. Cánovas del Castillo, que el socialismo es hijo legitimo del sufragio universal y de la falta de creencias religiosas.

Ampliando la idea del distinguido orador, resulta la siguiente

GENEALOGIA DEL SOCIALISMO.

El liberalismo enjendró:

A la Soberanía nacional, que enjendró.

A la libertad del pensamiento, que enjendró.

A la insurreccion, que enjendró.

Al libre examen, que enjendró.

A la anarquía.

A la impiedad.

La anarquía y la impiedad enjendraron al socialismo.

En la historia política que empieza en el liberalismo y acaba en el socialismo, hay varios nombres de personas que no queremos citar.

Entiéndase que el liberalismo es á la libertad lo que el filofosismo á la filosofía. Moneda falsa que los tontos confunden con la de buena ley.

¿Quieren Vds. hacer la felicidad de España? Dente la corona á Montpensier. El la aceptará con *mico fernandino* y todo. Lo fia el Sr. Santa Ana en letras mayúsculas.

Otra noticia.—El duque de Montpensier es español. Asi nos lo dice *La Correspondencia*.

Otra noticia.—El duque de Montpensier es amante de su pais. Tambien debemos el descubrimiento al Sr. Santa Ana.

Otra.—El duque de Montpensier no ha sido nunca pretendiente á la corona, en el concepto de que la haya buscado y solicitado. Igual procedencia.

Otra.—El Sr. Santa Ana y *La Correspondencia* no se han cansado aun de poner en música al duque de Montpensier.

¡Qué crueldad! Matar á un hombre... malo es; pero, ¿cebarse en su cadáver? ¡Hombre, hombre, D. Manuel; dirán que es Vd. antropófago.

El azulejo de la que fué calle del Pez está picado. Suponemos que se trata de mudarle el nombre para identificarlo con la gloriosa revolucion de Setiembre.

Esto puede conseguirse sin variar esencialmente la antigua denominacion, llamándola de Topete. Este señor es el mas pez de la situacion; no por lo que tiene de listo, sino por lo de marino.

A no ser que se la bautice calle de los españoles.

Hombre ¿son por ventura peces los españoles?

—Diré á V. ¿los tiene la revolucion tan escamados?

Al soldado que en Granada asesinó alevosamente á un sargento, se le indultó por las Cortes constituyentes.

Al otro que hizo lo mismo con un capitán, en Palma de Mallorca se le ha fusilado por el Tribunal militar.

Es decir que para imponer penas no se mira el delito; sino la persona contra quien se comete. Sargento, pena de muerte: oficial, la inmediata.

Eso mismo sucedia entre los Godos. Si el omne libre fiere á otro omne libre, sil rumpa el cuero, peche diez sueldos: é si el omne libre esto ficier al siervo, peche la meatad de cuanto es dicho de suso.

Sin embargo no es siempre cierta la regla, quizá haya sargentos que en el 66 asesinaron á sus capitanes, y hoy luzcan un galon de oro en la manga como premio.

A esto no llegaron los godos; es privilegio esclusivo de nuestra gloriosa revolucion, con perdon de ustedes.

En casa del Sr. Useleti bailaron los oficiales; del ejército, mezclados con los del batallon de zuavos de la libertad, hasta las dos de la madrugada.

Bueno es que los zuavos principien á ensayarse á danzar con el ejército, por si les toca un vis á vis como el del año 54 y el de Julio de 1866.

Romero Ortiz (á Lorenzana). Supongamos por un momento que es V. Pilatos, Vamos á ver, ¿qué determinacion hubiera V. adoptado en su lugar?

—Hombre no sé: lo único que puedo afirmar, es que no me hubiera lavado las manos.

Se ha presentado en las Cortes una encomienda al artículo 54, que, segun ella, debería redactarse asi:

La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

¿Qué picaruela es la union liberal!

¡Con qué dulzura respirar la sienta!

—Pero Sr. Lorenzana, ¿porqué aplaudió V. el discurso de Castelar, que no ha sido otra cosa que un cúmulo de impiedades?

—Le diré á V., aplaudimos la música, pero no el libreto.

El Sr. Castelar ofreció presentar el texto de una enciclica de Inocencio III. cuya existencia se negaba; y en su lugar presentó el texto de un libro anticatólico que dice existe esa enciclica.

Es como si al Sr. Castelar le hubiesen negado la existencia de los Cinocefalos, y hubiese ofrecido enseñar uno á los incrédulos, y luego nos trajese el texto de Plinio en su historia natural; ¡fiera crueldad de la heclura de mono grande, que por no consentir su fiereza junta de su especie, las engendra el sol, aire ó cielo.

¡Lucido ha quedado el Sr. Castelar con su enciclica cinocefala!

ÚLTIMA HORA.

MANÍGRAMAS.

A LOS CONTRIBUYENTES DE ESPAÑA.

Congratulamini. Figuerola realizó empréstito mil millones á 100 nominales por 50 efectivos.

Habrá dinero patria.

Aumento deuda: capital, 5.555 millones—Intereses, 100 millones anuales.

Nacion que mas debe es mas rica.

Vamos progresando y muera el retroceso.

Tendremos para cazar y otros excesos.

MADRID 4869

Imprenta de Rafael Anoz,

Calle de Silva número 6, principal.